



## Amanecer



## Habanero



Un Boletín Ciudadano  
Hecho Con y Para el Pueblo

\*Año # 1-marzo de 2015\*

\*Edición Quincenal-numero 17\*



### RESUMEN NOTICIOSO

El 4 de marzo salieron para la calle en protesta, contra el olvido del gobierno, la falta de atención sanitaria y el estado deplorable en el que viven. Una fosa de aguas albañales, está desbordada dentro del lugar donde los ubico el estado para vivir.

**Página # 4**

la falta de confituras en los centros de recreación, para niños y adultos, ha causado inquietudes en sus visitantes. Los padres de los pequeños, con la esperanza de que sus hijos disfruten, asisten a estos establecimientos para pasar un agradable día.

**Página # 3**

Tres camiones de volteo y un bulldog se presentaron en la esquina de las Calles 13 y D. El objetivo era recoger la basura acumulada desde el mes de Noviembre del pasado año. Los vecinos del lugar donde se encuentra dicho basurero, están de manos atadas.

**Página # 4**

La capital es testigo de grandes aglomeraciones, en diferentes sitios, en espera de la codiciada Papa. El escases de este tubérculo, en los agromercados, provoca que se formen grandes colas en los puntos de venta.

**Página # 7**

Enojados se mostraron varios vecinos, al dirigirse para adquirir sus mandados, cuando encontraron la bodega cerrada en horario laborable. Estos, sin asombro alguno, se concentraron para esperar su tardada apertura la cual no se realizo.

**Página # 6**



se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

**Página # 2**



Alumnos que cursan los grados de la enseñanza secundaria se quejan por el mal trato de los profesores. La falta de ética educativa y profesional es constante.

**Página # 5**

La devolución de un paquete de refresco, de mango, termina en una discusión. La dependiente del lugar se manifiesto en mala forma ante el reclamo del cliente.

**Página # 7**



INSTITUTO CUBANO POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y PRENSA

**Periodistas Ciudadanos**



**Odalis Morales López**



**Dunia López Perdomo**



**Eleya Ponjúan Pupo**



**Danay López Perdomo**



**Reinaldo García Cuétara**



**Camilo E. Olivera Peidro**



**Smith Cantillo Pérez**



**JDRB**

(\*Periodista Ciudadano)

(\*\*Periodista y activista)

**8 de marzo**



**E**l **Día Internacional de la Mujer**, originalmente llamado **Día Internacional de la Mujer Trabajadora**, se celebra el día 8 de marzo y está reconocido por la Organización de las Naciones Unidas, ONU. En este día se conmemora la lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona. Es fiesta nacional en algunos países.

La idea de un día internacional de la mujer surgió al final del siglo XIX, en plena revolución industrial y durante el auge del movimiento obrero. La celebración recoge una lucha ya emprendida en la antigua Grecia y reflejada por Aristófanes en su obra *Lisístrata*, que cuenta como un grupo de mujeres empezó una huelga sexual contra los hombres para poner fin a la guerra. En la Revolución francesa, las mujeres parisinas pedían libertad, igualdad y fraternidad, marchando hacia Versalles para exigir el sufragio femenino.

Pero no fue sino hasta los primeros años del siglo XX cuando se comenzó a proclamar, desde diferentes organizaciones internacionales de izquierda, la celebración de una jornada de lucha específica para la mujer y sus derechos.

Solo en la última década se le está dando el verdadero sentido a los logros y esfuerzos que la mujer cubana realiza cotidianamente. En décadas anteriores este era un día en que, por lo general, se utilizaba a la mujer cubana en trabajos voluntarios o actos políticos con un fuerte matiz de la ideología dominante en el país.

**\*NOTICIAS SOCIALES\***

**Hacinados en la Pobredumbre**



Por: Reinaldo García Cuétara. (\*)

**Habana Vieja, La Habana.** Así viven 33 familias en rayo, entre reina y salud, en el municipio de Centro Habana. Llevan doce años de mal vivir dentro de la pudrición y sin respuesta del gobierno provincial.

El 4 de marzo salieron para la calle en protesta, contra el olvido del gobierno, la falta de atención sanitaria y el estado deplorable en el que viven. Una fosa de aguas albañales, está desbordada dentro del lugar donde los ubico el estado para vivir. Este problema, está cobrando la salud de más de veinte menores. Varios están hospitalizados.

Nancy Salazar declara que llevan más de doce años con esta situación, que han ido a todos los lugares

pertinentes y llevado el problema hasta la opinión pública internacional. Ni aun así el gobierno se ha dignado a resolver el problema. Por eso tomaron la decisión unánime de parar el tráfico, mudándose para el exterior del inmueble. La presidenta del gobierno en el municipio Centro Habana, declaro que ese problema se iba a resolver y que ya estaban pensando en darle solución. La funcionaria expreso, "sin embargo eso no es problema mío".



## Salidero sin solución



Por: Danay López Perdomo.  
(\*)

**C**otorro. *La Habana.* Los salideros de agua interrumpen el suministro de esta en los hogares. Los vecinos se quejaron de tal despilfarro, el cual tuvo una solución en su momento. Pero al pasar los días, los trabajadores del acueducto, tuvieron que volver para un nuevo arreglo.

El trabajo comenzó desde la 1:00 pm hasta las 5:00 pm. Desde horas tempranas de la mañana, habían quitado el suministro del preciado líquido. Al retirarse los trabajadores, en el carro de acueducto, el salidero comenzó de nuevo con más fuerza que antes. Esta situación ha empeorado hasta el punto que el agua corre por la avenida como si fuera un río.

Desde el pasado día 4 de marzo, interrumpieron el suministro del agua potable. Todo sin previo aviso a la población de la Calle 35 e/ 20 y 22 Sta. María del rosario. Vecinos del lugar quienes pidieron el anonimato expresan: "Ya en una ocasión vinieron a arreglar el salidero pues nos habíamos quejado. El problema había quedado resuelto, y hasta entraba el agua de las tuberías a las casas con más fuerza".

Continúa diciendo otro: "No entiendo porque, después de 15 días de haber



arreglado, vienen de nuevo a destrozar. Ya, con el arreglo anterior, no se botaba agua y el problema estaba resuelto.

Sin embargo luego del segundo supuesto arreglo quedamos peor que cómo estábamos. Continúa el agua desbordándose, y afecta la llegada de la misma a las viviendas".

## Poca oferta gastronómica



Por: Smith Cantillo Pérez.  
(\*)

**A**royo Naranjo, *La Habana.* La falta de confituras en los centros de recreación, para niños y adultos, ha causado inquietudes en sus visitantes. Los padres de los pequeños, con la esperanza de que sus hijos disfruten, asisten a estos establecimientos para pasar un agradable día.

En estos lugares recreativos, donde muchas personas se reúnen con sus familiares y amigos la mayoría niños, la carencia de los alimentos es notable. La deficiente gastronomía, en los puntos asignado para la venta, provoca que se acumulen muchas personas limitando así, el disfrute de las actividades que allí se brindan. En ocasiones llegando a provocar disgustos entre los trabajadores y la muchedumbre.

El Zoológico de 26, conocido con ese nombre, ubicado en el capitalino Municipio de Plaza, no está exento de estas contrariedades. La poca variedad de los alimentos,



hacen que la estancia en este lugar no sea del agrado de muchos y estos abandonen el parque sin deseo de repetir la visita.

"Ya no se puede ir a ningún lugar de estos, a no ser que quieras ver animales na' ma, porque no venden nada. Los niños no tienen un caramelo para chupar, no tienen galletas para comer, cuando las ofertan duran muy poco en la venta y no satisface la demanda; al contrario, en las tiendas en divisas no pueden faltar", expresó Gisela una visitante del lugar.

"Tenemos conocimiento que no satisfacemos la demanda, ofertamos lo que se muestra en las cafeterías, con respecto a las confituras de mayor mercado nos vemos en la obligación de distribuirla paulatinamente, para que aquellos visitantes que vayan llegando al parque puedan alcanzar un poquito", dijo Leonel quien se presentó como Comercial de la Entidad.

## Devolución de producto



Por: Dunia López Perdomo  
(\*)

**D**iez de Octubre, *La Habana.* La devolución de un paquete de refresco, de mango, termina en una discusión. La dependiente del lugar se manifiesta en mala forma ante el reclamo del cliente.

En un kiosco perteneciente a la Corporación CIMEX, hacer una devolución de un producto, con valor de \$ 1.00 CUC (pesos convertibles), equivalente a 25 pesos en MN (moneda nacional), pone de mal humor a la empleada. Además de no encontrarse en su lugar de trabajo, al llegar el cliente a efectuar la compra, se disgusta cuando este le hace su queja por encontrarse abierto el producto.

El hecho ocurrió el pasado 23 de febrero en uno de los puntos de ventas en divisas, ubicado en Avenida 26 entre Calle 51 y Ciclo Vía, perteneciente al capitalino municipio de Plaza.

"No entiendo que después de tener que esperar 10 minutos para comprar esta me maltrate. La mala forma y las contestas fueron un poco subidas de tono. Deben saber tratar a los clientes con respeto y educación, ellos son la razón de ser de esos establecimientos. Toda aquella persona que va a comprar a algún lugar de esos es porque necesitan de esos productos. Mi intención era llevar la mercancía pero no iba a permitir que me dieran rota", expresó. Laura Marina, afectada de aquel incidente.



**Basura adorna las calles de Lawton .**

Por: Dunia López Perdomo. (\*)

**L**awton, 10 de Octubre, La Habana. Tres camiones de volteo y un bulldog se presentaron en la esquina de las Calles 13 y D. El objetivo era recoger la basura acumulada desde el mes de Noviembre del pasado año. Los vecinos del lugar donde se encuentra dicho basurero, están de manos atadas.

Ese viernes tres de marzo, fueron llenados solo 3 camiones. La Empresa de Comunales decidió, después de más de 3 meses, recoger parte de los desechos. Los vecinos recibieron una desalentadora respuesta del técnico de comunales, quien se encontraba al mando del operativo. El resto de la basura quedó pendiente, según este técnico, para la próxima recogida.

“Comunales no hizo nada, se llevaron una parte, pero aun

sigue más de la mitad de lo que había”, añadieron, Julio y otros vecinos, que prefirieron no ser mencionados y están en desacuerdo con el trabajo realizado.

“Ahora hay más peste y moscas que antes; Han revuelto toda esa loma y ha sido peor. La respuesta de las gentes de comunales fue: «Nosotros vendremos a recoger el resto cuando nos lo indiquen, hay que dar tiempo para recoger de nuevo». Siento que estamos viviendo como ratas dentro de los basureros”, dijo otra fuente que prefirió el anonimato.

email: [perdomo1806@gmail.com](mailto:perdomo1806@gmail.com)

**Enriquezca su vocabulario**

Según datos estadísticos recientes, las perdonas que mejor éxito logra en cualquier ocupación son por lo común las que tienen, mayor vocabulario; lo cual es lógico, pues disponen de mayor instrumental para pensar, Así pues aún desde el punto de vista pura mente practico, un buen vocabulario es una gran ventaja. En cada una de las 20 palabras siguientes diga cuál de las cuatros definiciones conviene, y compare con la pagina 42.

- 1) ad hoc-A:honorario, B :interino, provisional: exclusivamente para un fin determinado. D: de acuerdo con disposiciones legales o reglamentarias,
- 2) apólogo -A: resumen de una obra. B: sátira, C: defensa de una doctrina, D: fabula.
- 3) barruntar-A: curiosear, B: sospechar: conocer por encima. D: insinuar.
- 4) Bimetalismo -A: sistema monetario en cada moneda se hace de dos metales, B: circulación de monedas de oro y moneda de plata. C: sistema monetario que tiene por patrones el oro y la plata .D: preponderancia del oro y la plata en la producción minera.
- 5) Buzar- A: inclinarse hacia abajo. B: Zambullirse, C: bajar al fondo del mar para explorarlo: resoplar, fuertemente clero,
- 6) curia-A: clero, B: personal del poder judicial o de un tribunal C: curato, D: cargo de curador de un menor,
- 7) Fontanero- A: constructor de fuentes B: buscador de manantiales, C: aguador, aguatero. D: instalador y reparador de cañerías.
- 8) Greña: -A: tierra peñascosa y enmalezada. B: cabello desgreñado. C: guiñada. D: riña confusa entre varios.

- 9) Grima -A: lastima. B: sumo disgusto o desagrado. C: inquina, mala voluntad. D: indignación. 10) ILOTA -A: natural de Ilión (Troya). B: paria. C: esclavo espartano. D: siervo de la gleba.
- 11) Incautarse -A: precaverse. B: inculparse voluntariamente. C: insinuarse con cautela. D: apoderarse judicialmente.
- 12) Jerife -A: administrador de un condado norteamericano. B: jefe de mamelucos. C: juez nombrado por el sultán. D: gobernador de la Meca.
- 13) Neologismo -A: barbarismo. B: palabra o frase recién introducidas en una lengua. C: modernismo. D: naturalismo literario.
- 14) Nictálope -A: que sufre de nicotismo. B: que no ve sin anteojos. C: que carece de membrana nictitante. D: que ve mejor de noche que de día.
- 15) Paralogismo -A: pleonasma. B: paralelismo. C: razonamiento ilógico. D: petición de principio.
- 16) Protón -A: prototipo. B: partícula radiactiva. C: principio activo de la proteína. D: núcleo de átomo.
- 17) Sicario -A: policía. B: mercenario. C: asesino pagado. D: detective.
- 18) Solsticio -A: paso del sol por uno de los trópicos. B: paso del sol por el Ecuador. C: época de los calores caniculares. D: tiempo en que el sol se halla a su distancia mínima de la tierra. 19) Viraje -A: cambio de la velocidad. B: lanzamiento de una saeta (vira). C: picado de un avión. D: movimiento en curva para cambiar de dirección.
- 20) Zoolatría -A: cría de animales. B: domadura de fieras. C: culto de los animales. D: afición a la caza.

(Las respuestas están en la pagina # 8)



## *El desconocimiento de los cubanos*

Por: Camilo Ernesto Olivera

**D**urante los últimos veinte años, el estado ha tenido que ceder terreno en acápites donde su férreo control era inoperante. Durante décadas, el poder político absoluto impuso el control total sobre los procesos de la economía. Las transformaciones en este sentido implican un costo político.

El gobierno cubano, entre 1959-1993, propicio una burbuja de dependencia económica en la cual contuvo a los ciudadanos. A cambio de privarlos de libertades esenciales, les ofreció una ilusión de bienestar social, que fue en realidad un tipo de economía de comunismo de cuartel.

Esa burbuja estallo por completo en el verano de 1993, momento en que fue legalizada la circulación y tenencia del dólar en el país.

La mayoría de los cubanos residentes en la isla, han vivido la mayor parte de su vida adulta tapiados con una venda de desconocimiento y miedos. Los miedos han comenzado a ser conjurados poco a poco en los últimos tiempos.

La lucha por la supervivencia en un escenario económico cambiante, conlleva la readaptación de las pautas personales. El desconocimiento de los cubanos, sobre sus potencialidades como creadores de bienestar personal y familiar ha ido cediendo en estas circunstancias. Es evidente la ineficacia de la estructura estatal para responder con efectividad a los dilemas que plantea la dinámica de la sociedad cubana actual.

La solución que los gobernantes cubanos han aplicado en este caso, es desentenderse de los problemas del ciudadano común y centrarse en crear mecanismos de sosteni-

miento de su fórmula de poder como nomenclatura política. Una economía supuestamente libre dentro de un régimen político totalitario, es un contrasentido que el régimen insiste en imponer como solución. Ninguna de las nuevas leyes y reglamentaciones que el "apertura raulista" ha puesto en vigor, garantiza el pleno derecho de los ciudadanos.

Quien repasa con atención la ley migratoria y el decreto para la creación de cooperativas no agropecuarias, comprende que todo este proceso puede ser abolido cuando al régimen le convenga. En ausencia de un estado de derecho y plenas libertades democráticas, no hay garantía para la inversión privada y por tanto no hay verdadera libertad y desarrollo económico. Por ello la apertura económica debe ir aparejada a la transformación del sistema político.

En esas circunstancias, quien no se sacuda de su mente los vestigios y reflejos condicionados de la dictadura de conciencia, poco podrá hacer para poder adaptarse a los cambios más profundos que se avecinan. Quien no aprenda a vivir en democracia desde ahora, a nivel individual, no sabrá qué hacer cuando esta se haga efectiva en la vida política de la nación.

Acaba de ser aprobada una nueva Ley Electoral, de la cual se conocen pocos detalles. Por otra parte, en recientes ediciones on-line, el periódico oficial Juventud Rebelde, tuvo que dar espacio a opiniones que piden cambios profundos en el sistema electoral cubano.

La fórmula de la transición la tenemos todos. Cada cubano tiene su fragmento de esa fórmula, instalada en silencio, como la pieza de un rompecabezas que cada día está más listo para ser armado.

## **\*NOTICIAS SOCIALES\***



### *Profesores sin ética para educar*

Po: Smith Cantillo Pérez. (\*)

**A**rroyo Naranjo, La Habana. Alumnos que cursan los grados de la enseñanza secundaria se quejan por el mal trato de los profesores. La falta de ética educativa y profesional es constante.

Algunos padres se han presentado en la escuela para tramitar las quejas. Los profesores culpan en su mayoría a los alumnos. Argumentando que estos son indisciplinados y hasta caen en faltas de respeto. Varios educadores han sido expulsados, en algunos casos llevados a tribunales, pero la situación persiste.

La escuela Secundaria Básica Pedro Blanco Gómez, situada en Calle Oeste entre Calzada de Perla y Asunción, ubicada en la localidad Los Pinos del capitalino municipio de Arroyo Naranjo, es escenario de estos maltratos. Algunos de los profesores como, Leonel Trejo que imparte clases de Química y Biología, y Ramón profesor de Geografía, son auto-

res de estos atropellos. Los estudiantes, lejos de aprender y ser educados, reaccionan con agresividad.

"Aquí son pocos los profesores que sirven para dar buenas clases, otros tienen tremenda mala forma con nosotros. Te dicen que los respetes, pero ellos mismos no se respetan.

En vez de llamarte por tu nombre o decirte alumno, te dicen oye tu ven acá; oye tu no hagas esto o aquello. Esas no son las mejores formas, ni los mejores métodos para enseñar", Comentaron varios estudiantes de dicha escuela que quisieron mantener el anonimato por motivos de seguridad.



***Sin poder comprar mis mandados.***

Por: Odalis Morales López. (\*)

**A**rroyo Naranjo, La Habana. Enojados se mostraron varios vecinos, al dirigirse para adquirir sus mandados, cuando encontraron la bodega cerrada en horario laborable. Estos, sin asombro alguno, se concentraron para esperar su tardada apertura la cual no se realizo.

Mientras transcurría el tiempo, horario establecido en que se adquiere los productos de la población, muchos abandonaron el lugar, al darse cuenta que el bodeguero no vendría. Otros indagaron, con los habitantes de las viviendas colindantes al recinto, con la esperanza de aunque fuera tarde llegaría, cosa que no sucedió.

El hecho ocurrió, el jueves 5 del presente mes, en el establecimiento ubicado en Calle #47 entre calle #54 y #56 en el capitalino Municipio de Marianao. Al día siguiente una de las afectadas, temprano en la mañana, fue a la zona de comercio para presentar su in-

quietud. Al percatarse que los trabajadores de allí, no mostraron interés por su queja, abandonó el lugar sintiéndose ofendida.

"No queda más remedio que tener que aceptar todas las barbaridades que hacen los bodegueros; ellos creen que las bodegas son suyas. Ayer una de las trabajadoras de la zona me dijo; «El chino, como se conoce este, no fue a trabajar porque se encontraba en una fiesta de despedida de un compañero de trabajo». Uno no puede sacar los mandados cuando los necesita, para eso hay que jugar al ratón y al gato, hay que comer en el momento lo que tienes a mano", comento Mary, residente del lugar.

***“Día Internacional de la mujer”***

Por: Eelyn Ponjúan Pupo. (\*)

**D**iez de Octubre, La Habana. Para festejar el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, en Cuba, se hizo alusión a la fecha significativa en la organización de masa FMC (Federación de Mujeres Cubanas) en la televisión. A nivel de cuadra no se hizo referencia alguna al respecto y no hubo nada que celebrar. Feminas, amas de casa y trabajadoras, dicen sentirse molestas y no reconocido su papel, en la sociedad y en esta organización que las "representa".



El Día Internacional de la Mujer surgió de las actividades de los movimientos obreros a finales del siglo xx en América del Norte y Europa. A partir de entonces, este día ha adquirido una dimensión global para las mujeres de todos los países, desarrollados y en desarrollo por igual. En Cuba, la FMC, fue creada con el objetivo de llegar mas de cerca a cada mujer, apoyandola ante la sociedad, ofreciendole cursos de superación profesional, para que trabajaran y se independizaran del hombre; así como insitarla a la participación a las actividades programadas por este organismo. También piden todos los años a las federistas una cotización de tres pesos en moneda nacional, para pagar a mujeres que necesiten de asistencia social y también para actividades destinadas a ellas.

Los medios oficialistas de la prensa cubana abordaron el tema de la posición actual de las mujeres cubanas, difundiendo datos relevantes como las mujeres que son diputadas, las que están al mando en las viviendas, las que están al frente de negocios particulares, las que se integran a la vida militar, etc. Sin mencionar aquellas que ejercen un papel más visible en la lucha para lograr una igualdad de género, empoderamiento, su activismo por los derechos humanos y en el periodismo independiente. Muchas han tenido por que celebrar, otras tan solo han recibido algo de respeto donde viven. La mayor parte de los centros de trabajo celebró su tradicional fiesta por la efemeride, entregar flores en medio de un acto más político que feminista. Todo manifestado como un festejo lo que debería ser una día de demandas y balances realistas.

Este día siempre ha sido un momento de reflexión sobre los adelantos obtenidos, un llamado al cambio y una celebración a los actos de valor y decisión tomados por mujeres corrientes que han jugado un papel increíble en sus países y comunidades. Muchas esperamos que se hiciera una actividad, no solo en los centros laborales, sino también en la cuadra para nosotras, ya que nos piden dinero igual que el CDR, pensamos eso, pero para nada escuchamos alguna felicitación, fiesta, ni reconocimiento.

De todas maneras no hay mucho que celebrar aun seguimos siendo discriminadas y maltratadas incluso por el mismo gobierno", comento Yusleivis Falcon, miembro de esta organización.



### Copa FEEM deportiva 2015

Por: Eleyne Ponjuan Pupo. (\*)

**D**iez de Octubre, La Habana. En los presentes días se está celebrando la Copa Feem 2015, evento deportivo más esperado para adolescentes y jóvenes del municipio 10 de Octubre. En varias modalidades compitieron estudiantes de la Enseñanza Media para obtener la gran anhelada Copa para su escuela. Profesores, atletas, y profesionales del deporte se dieron cita en varios complejos deportivos del municipio para ser de jueces y árbitros en dichas competencias.

La Copa Feem se realiza todos los años y consiste en una serie de competencias deportivas entre escuelas de la Enseñanza Media (Preuniversitarios y Tecnológicos) del municipio capitalino Diez de Octubre. En esta ocasión la inauguración del evento comenzó el viernes 27 de febrero a las 9:00am en el IPU (Instituto Preuniversitario) Martires del Porvenir, la cual dio la bienvenida a jóvenes participantes de más de 6 escuelas. Así comenzó la rivalidad entre competidores de las siguientes modalidades: fútbol, béisbol, baloncesto, ajedrez, atletismo y quiquimbol. La Directora Municipal de Educación autorizó los juegos solo para las tardes, justificando la ausencia a clases de estos estudiantes;



pero al cancelar algunos de estos debido a problemas organizativos, se coordinó también para las mañanas algunas competencias, explico Rubier Martínez, profesor de la Escuela

Técnica de Electricidad Hermanos Gómez.

En la primera semana se concursó en el ajedrez, en la Academia Fajardo de 10 de Octubre; atletismo en el Pepe Barriento; béisbol en el I.P.U Cepero Bonilla y quiquimbol en el IPU Francisco de Miranda, más conocido por el Edison. En esta semana culminante se están desarrollando las competencias de baloncesto en el Complejo Deportivo Atlético de 10 de Octubre y fútbol en el Combinado Deportivo Francisco Cardona entre las escuelas finalistas: Tecnológico de Electricidad Hermanos Gómez e IPU Cepero Bonilla.

Este sábado 14 de marzo, se concluye y se da por fin la Copa Feem. Espero que realmente la obtenga quien la merece y que no se dejen nunca de realizar estos proyectos tan saludables y educativos para jóvenes que practiquen deportes y estén interesados en ejercitar sus habilidades en el ámbito deportivo. No se sabe si de aquí surgen grandes atletas, peloteros o futbolistas, dijo Luis Edel Aldama, profesor árbitro de varias competencias.

Email: [eleyne1995@gmail.com](mailto:eleyne1995@gmail.com)



### La papa hace maravillas

Por: Odalis Morales López. (\*)

**A**rroyo Naranjo, La Habana. La capital es testigo de grandes aglomeraciones, en diferentes sitios, en espera de la codiciada Papa. El escasez de este tubérculo, en los agro-mercados, provoca que se formen grandes colas en los puntos de venta.

El producto, se vende en una cantidad limitada. Se despachan 10 libras de Papa por consumidor. Las personas hacen varias veces la misma cola, causando molestias entre los demás interesados en dicho producto.

Este boletín investigó en un establecimiento ubicado en la localidad de Alta Habana, en la intersección de Calle 100 y Avenida de Boyeros, en los bajos de los elevados. Muchos de los que allí se presentan para comprar, hacen de esto un negocio. Se suma la inestable distribución del producto por parte de la entidad de Acopio. La situación creada ha traído consigo aglomeración y trifulcas entre los clientes. La Policía ha tenido que intervenir en varias ocasiones. Sin embargo poco hacen los uniformados.

"Ya esto se ha vuelto un relajón, cuando llega el camión tú ves como los negociantes por atrás se llevan los sacos y uno aquí esperando en la cola como un guanajo. Después cuando se acaba, hay que comprársela a ellos mismo hasta 8 pesos la libra. Nadie hace nada, nos estamos acabando nosotros mismos. Por eso hay que decir bien que la papa en Cuba está más perdida que la carne de res," expresó Estrella, cliente habitual del lugar.



## Enriquezca su Vocabulario

### Respuesta

- 1) AD HOC -C: exclusivamente para un fin especial determinado. «El senado nombró una comisión ad hoc para estudiar la inesperada situación internacional.»
- 2) Apólogo -D: fabula. «Esopo e Iriarte son famosos por sus apólogos.» Del griego apólogo, cuentos.
- 3) Barruntar -B: sospechar, conjeturar. «Barrunto que lo Juan quiere es un empleo.»
- 4) Bimetalismo -C: sistema monetario cuyos patronos son el oro y la plata, a cada uno de los cuales se les fija legalmente su valor con respecto al otro.
- 5) Buzar -A: inclinarse hacia abajo. Dícese de los filones de las minas y de los estratos geológicos.
- 6) Curia -B: personal del poder judicial o de un tribunal. También, el tribunal mismo.
- 7) Fontanero -D: instalador y reparador de cañerías. Hoy se usa mucho, plomero (del inglés plumber) en el mismo sentido.
- 8) Greña -B: cabello desgreñado o revuelto. Usase más en plural. «El orador sacudía a menudo sus largas greñas, lo cual acrecentaba su elocuencia.»
- 9) Grima -B: sumo disgusto o desagrado. «Da grima leerlo, pero más grima da oírlo perorar.» En su origen, horror. Del anglosajón grima, espectro.
- 10) ILOTA -C: esclavo espartano. «Algunos creen que los ilotas eran naturales de la ciudad conquistada de Helos; otros que eran los aborígenes de la región de Esparta, subyugada por los dorios.» «Los ilotas eran semejantes a los siervos de la gleba.»
- 11) Incautarse -D: apoderarse judicialmente. Dícese de los tribunales y otras autoridades. «El gobierno se incauto de las tierras, por no tener títulos legales el ocupante.»
- 12) Jerife -D: gobernador de las Meca. También descendiente de Mahoma por su hija Fátima. Del árabe xerif, noble.
- 13) Neologismo -B: palabra o frase recién introducidas en una lengua. Del francés neologisme, y este del griego neos,

nuevo, y logos, discurso, palabra.

- 14) Nictálope -D: persona que ve mejor de noche que de día. «En cuanto a la visión, el nictálope se asemeja a las aves nocturnas.
- 15) Paralogismo -C: razonamiento ilógico. «Kant refuta detalladamente los paralogismo de los deístas y los de los ateos.»
- 16) Protón -D: núcleo del átomo. «El átomo, según se cree, es un sistema de partículas diminutas, llamadas electrones, que giran alrededor de una partícula central, o núcleo llamado protón.
- 17) Sicario -C: asesino pagado. «Dícese que a Trotsky lo mataron los sicarios de Stalin.
- 18) Solsticio -A: paso del sol por uno de los trópicos; también tiempo en que esto ocurre (22 de junio, 22 de diciembre). «En los solsticios es máxima la diferencia entre la duración de la noche y la del día.
- 19) Viraje -D: movimiento en curva para cambiar de dirección. «En los virajes, el avión se ladea hacia adentro.»
- 20) Zoolatría -C: culto de los animales. «La zoolatría era común en Egipto.»

### Calificación

- 20 respuestas acertadas.....sobresaliente  
 15 a 19 acertadas.....notables  
 12 a 14 acertadas.....bueno  
 9 a 11 acertadas.....regular

**Todo el poder que iría adquiriendo la casta de funcionarios**, ligados por la necesidad de mantenerse en una ocupación privilegiada y pingüe, lo iría perdiendo el pueblo que no tiene las mismas razones de complicidad en esperanza y provechos, para hacer frente a los funcionarios enlazados por intereses comunes. Como todas las necesidades públicas vendrían a ser satisfechas por el estado, adquirirían los funcionarios entonces la influencia enorme que naturalmente viene a los que distribuyen algún derecho ó beneficio. El hombre que quiere ahora que el estado cuide de él para no tener que cuidar él de sí, tendría que trabajar entonces en la medida, por el tiempo y en la labor que pudiese el estado asignarle, puesto que a éste, sobre quien caerían todos los deberes, se darían naturalmente todas las facilidades necesarias para recabar los medios de cumplir aquéllas.

De ser siervo de sí mismo, pasaría el hombre a ser siervo del estado. De ser esclavo de los capitalistas, como se llama ahora, iría a ser esclavo de los funcionarios. Esclavo es todo aquél que trabaja para otro que tiene dominio sobre él, y en ése sistema socialista dominaría la comunidad del hombre, que a la comunidad entregaría todo su trabajo. Y cómo los funcionarios son seres humanos y por tanto abusadores, soberbios, ambiciosos y en esa organización tendrían gran poder, apoyadas por todos los que aprovechan ó esperaron aprovechar de los abusos y por aquéllas fuerzas viles que siempre compra entre los oprimidos, el terror, prestigio ó habilidad de los que mandan, éste sistema de distribución oficial del trabajo común llegaría a sufrir en poco tiempo los quebrantos, violencias hurtos y tergiversaciones que el espíritu de individualidad, la autoridad y osadía del genio y las astacias del vicio originan pronta y fatalmente en toda organización humana...El funcionario autocrático, abusará de la plebe, cansada y trabajadora. Lamentablemente será y generará la servidumbre.

*Jose Marti.*



Por: JDRB

## “AGUAS MORTIFERAS”

**E**l dúo Buena Fe, tiene entre sus canciones, una nombrada “Catalejo”. De manera muy clara critica el modo en que los medios informativos cubanos, refirieren cualquier hecho negativo ocurrido más allá de nuestras fronteras. Pero son ciegos cuando esos hechos ocurren en nuestro pequeño país.

A manera de ejemplo, me referiré a hechos que he conocido en una gira que hice recientemente por varias provincias del centro y el oriente cubano.

Desde muy temprano, los colonizadores españoles, se dieron cuenta de que aquí no podrían encontrar grandes cantidades de oro. Esto les forzó a continuar la búsqueda en otras tierras de Centro y Sur América. No obstante, si es conocido que pequeñas cantidades de ese metal si se pueden encontrar en algunos lugares de la isla En el centro y oriente del país, hay lugares donde empresas estatales realizan la extracción con muy poca rentabilidad y escaso cuidado. A riesgo de afectar el medio ambiente.

Lo peor de estas acciones, es que durante el procesamiento del mineral, se utilizan productos químicos altamente tóxicos. De entrar estos en contacto con los seres humanos, o los animales de los que estos se alimentan, pueden ser causa de muy graves enfermedades y hasta la muerte.

Según me comentó un trabajador de una de esas empresas, han ocurrido varios derrames de esas sustancias, los más importantes en los alrededores del poblado Placetas. Allí, como resultado de intensas lluvias, fueron vertidas grandes cantidades de Cianuro de Potasio en arroyos cercanos a las presas en las que se pretende almacenar los desechos de una de las plantas de extracción. Los funcionarios del CITMA y la Oficina Nacional de Recursos Minerales (ONRM), concurrieron al lugar. No se conoce que nadie haya sido llevado ante la justicia y acusado por el daño al medioambiente y posible afectación al manto freático de la zona.

El otro hecho ocurrió en la provincia de Camagüey, en un lugar cercano a otra de estas plantas que procesa el mineral para la extracción de oro. Aquí también, como consecuencia de intensas lluvias, estuvo a punto de colapsar una de las presas en la que se almacenan los desechos tóxicos. El trabajador que se encontraba al frente del cuidado de la instalación, pudo llamar al director de la empresa, solicitando instrucciones. La orden que recibió, fue abrir las compuertas. Cuando el empleado alertó al director del daño ecológico que se produciría si no se neutralizaban antes los desechos este, haciendo oídos sordos, repitió su orden. Como resultado del vertimiento, murieron varias reses en los alrededores.

Por muchos días era posible ver charcos por toda la zona donde se acumulaba el letal líquido. Otro trabajador, me acotó que las tuberías estaban en tan mal estado, que en muchos lugares era posible observar salideros. Nunca eran reparados por la poca atención que los directivos de la empresa le prestaban al funcionamiento de la planta.

En las noticias de la Televisión Cubana, o Telesur, no hay nada relacionado con estos hechos. Es más conveniente y fácil para los ideólogos, que dictan la política informativa, hacer visible la paja en el ojo ajeno y ocultar la viga en el propio.

(Cubano de a pie)

## Conoce de Cuba

**Cuba** —oficialmente la **República de Cuba**— es un país soberano insular del Caribe, asentado en un archipiélago del mar de las Antillas, constituido como república unitaria democrática, cuya forma de gobierno es el república socialista. Su territorio está organizado en quince provincias y un municipio especial. Su capital y ciudad más poblada es La Habana.

Su isla principal, conocida como **Isla de Cuba**, es la más grande de las Antillas Mayores y tiene origen orogénico. También forman parte del archipiélago la Isla de la Juventud y una multitud de cayos o pequeñas islas que rodean a las antes mencionadas, entre estos cayos destacan: Cayo Coco, Cayo Guillermo, Cayo Largo del Sur, Cayo Jutía, entre otros. Al norte se encuentran Estados Unidos y Bahamas, al oeste México, al sur las Islas Caimán y Jamaica y al sudeste la isla La Española. El país ocupa el puesto 59.º en el IDH elaborado por la Organización de las Naciones Unidas, y el 4.º entre los países latinoamericanos, después de Chile, Argentina y Uruguay.

Además, de acuerdo con los datos que el propio país proporciona a la ONU, Cuba es el único país del mundo que cumple los dos criterios que, para la organización WWF, significan la existencia del desarrollo sostenible: desarrollo humano alto (IDH 0,8) y huella ecológica sostenible (huella < 1,8 ha/p) - tomado de la wikipedia.

Cuba es un archipiélago constituido por la mayor isla de las Antillas llamada Cuba, la Isla de la Juventud

### Equipo de dirección



#### Edición

Frank E. Carranza López



#### Redacción

Lissette Valle García



#### Dirección

David Águila Montero

El equipo de Amanecer Habanero les saluda y acepta sus sugerencias, pueden escribirnos a:

[www.iclep.org](http://www.iclep.org) o al correo: [institutocubano@gmail.com](mailto:institutocubano@gmail.com)

### Sede de Amanecer Habanero en Cuba:

Calle: 136 #5129 e/ 51 y 57, municipio Marianao, provincia La Habana.

## Conoce tus derechos

LEY No. 62

CODIGO PENAL

LIBRO I

PARTE GENERAL

TITULO I

DISPOSICIONES PRELIMINARES

**ARTICULO 1.1.** Este Código tiene como objetivos:

–proteger a la sociedad, a las personas, al orden social, económico y político y al régimen estatal;

–salvaguardar la propiedad reconocida en la Constitución y las leyes;

–promover la cabal observancia de los derechos y deberes de los ciudadanos;

–contribuir a formar en todos los ciudadanos la conciencia del respeto a la legalidad socialista, del cumplimiento de los deberes y de la correcta observancia de las normas de convivencia socialista.

2. A estos efectos, especifica cuáles actos socialmente peligrosos son constitutivos de delito y cuáles conductas constituyen índices de peligrosidad y establece las sanciones y medidas de seguridad aplicables en cada caso.

**ARTICULO 2.1.** Sólo pueden sancionarse los actos expresamente previstos como delitos en la ley, con anterioridad a su comisión.

2. A nadie puede imponerse una sanción penal que no se encuentre establecida en la ley anterior al acto punible.

### CAPITULO I

**LA EFICACIA DE LA LEY PENAL EN EL TIEMPO**  
**ARTICULO 3.1.** La ley penal aplicable es la vigente en el momento de la comisión del acto punible.

2. No obstante, la nueva ley es aplicable al delito cometido con anterioridad a su vigencia si es más favorable al encausado.

3. Si, de acuerdo con la nueva ley, el hecho sancionado en una sentencia deja de ser punible, la sanción impuesta y sus demás efectos se extinguen de pleno derecho.

4. Si con posterioridad a la firmeza de la sentencia se promulga una ley penal más favorable para el reo, el tribunal sustituirá la sanción impuesta por la que corresponda de acuerdo con la nueva ley, partiendo del hecho declarado probado en aquella resolución.

5. En cuanto a la aplicación de las medidas de seguridad, se estará a la ley vigente en el momento en que el tribunal dicte la resolución.

Continuará...